ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA LXIV LEGISLATURA

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **doce horas** con **quince** minutos del día **dieciséis de diciembre del año dos mil veintidós**, se reunieron en la oficina del **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, ubicada al interior del Palacio Juárez Recinto Oficial del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz** y el **Diputado Rubén Terán Águila** Presidente y vocales respectivamente de la Comisión de Turismo, acto seguido el Presidente pidió a la Secretaria Técnica procediera a pasar lista de asistencia, una vez cumplida la orden, la Secretaria Técnica informo que se encontraba presente la **totalidad** de los diputados integrantes de la Comisión, acto seguido el Presidente dijo que, en vista de que existía el quórum legal se continuaba con el desahogo de la Sesión, y procedió a dar a conocer el contenido del Orden del Día que se integró de los siguientes puntos: **1.** Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. **2**. Informar que la Secretaria de Turismo realizo los tramites requeridos ante la Organización Mundial de Turismo para que el Estado sea uno de los pocos que cuentan con el Observatorio Turístico Sustentable y su registro en la Red INSTO de la OMT. **3.** Asuntos generales. Enseguida lo sometió a votación siendo el resultado **tres** votos a favor **cero** en contra, en consecuencia, declaro aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. --

Acto seguido el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez** dijo que en virtud de que ya se había desahogado el primer punto del orden del día, se continuaba con el desahogo del **segundo punto**, en seguida el Diputado informo que el día veintiocho de noviembre se envió de manera la solicitud a la Organización Mundial de Turismo (OMT), para el registro formal ante el INSTO del Observatorio Turístico Sustentable, ya que para poder llevar acabo esta solicitud se han realizado diversas

acciones como lo son estudios preliminares, talleres y reuniones informativas con agentes del sector turístico del Estado, diseño de herramientas para el levantamiento de la información de prestadores de servicios así como de los lugares turísticos con los que cuenta el Estado, se propuso la creación de la plataforma web, en el que se tiene que ver el diseño, la seguridad, la capacidad técnica para soportar el crecimiento y la simplificación para su operación, también hizo saber que en el Consejo Consultivo Turístico, se acordó la institucionalización de la Instalación del Comité Ejecutivo del Observatorio Turístico Sustentable, la definición de los lineamientos de Operación, se confirmó la recepción de la solicitud el día veintinueve de noviembre, por lo que el INSTO, solicitó a todos los integrantes del Consejo Consultivo Turístico del Estado que enviara una carta con los motivos por los que apoyan la creación e instalación del Observatorio Turístico Sustentable del Estado de Tlaxcala, en este momento se está dando el seguimiento a la respuesta por parte de la red INSTO a la solicitud enviada. - - - - - -

Enseguida el **Diputado Rubén Terán Águila**, manifestó que es muy importante este tipo de acciones en favor del Sector Turístico del Estado ya que con eso se podrá atraer mayor afluencia turística y una mayor derrama económica y trabajo para el sector turístico. A continuación, la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz,** dijo que, con la creación del Observatorio Turístico Sustentable para el Estado, se podrán conocer todos los atractivos culturales, gastronómicas y tradiciones en las cuales se muestran las raíces y costumbres con las que cuenta el Estado a través de los años de la creación de Tlaxcala. Enseguida el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez,** les agradeció su apoyo para que se pudiera llevar a cabo la presente sesión. -

Posteriormente el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, pregunto a **la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz y al Diputado Rubén Terán Águila**, si deseaban hacer uso de la palabra en el **punto de asuntos generales**, quienes manifestaron que no tenían ningún tema que tratar, así mismo el **Diputado Presidente** propuso que el acta de esta Sesión

se aprobara en los términos en que se desarrolló, por lo que sometió a votación la propuesta siendo el resultado **tres** votos a favor **cero** en contra, declarándose aprobada el acta por **unanimidad** de votos, en seguida dijo, agotado el contenido del orden del día siendo las **trece** horas con **cinco** minutos del día **dieciséis** de **diciembre del año dos mil veintidós,** se declara clausurada la **Décima Sexta Sesión de la Comisión de Turismo** de esta Sexagésima Cuarta Legislatura. Levantándose la presente que firma el Diputado Presidente, ante la Diputada y Diputado, vocales que autorizan y dan fe. - - - - - - - - - - - -

COMISIÓN DE TURISMO

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL

DIP. RUBÉN TERÁN ÁGUILA
VOCAL